

# El Senador Bravo Pronunció Ayer un Vigoroso y Elocuente Discurso en el Debate de los Diplomas Sanjuaninos

## HIZO UN PROCESO A FONDO DEL CANTONISMO Y DEL IRIGOYENISMO, PUNTUALIZANDO LA POSICION DEL PARTIDO SOCIALISTA FRENTE

\* \* \* A LAS FACCIÓNES DE LA POLITICA CRIOLLA \* \* \*

Estos diplomas no han tenido jamás el consejo favorable de ninguna comisión de la cámara. Nadie se ha atrevido a pedir que ellos sean aprobados.

¿Los electos han delinquido? ¡Si han delinquido, el senado no debe protegerlos! ¿No han delinquido? Entonces ¿para qué quieren la protección del senado?

Una concurrencia verdaderamente extraordinaria asistió a la sesión celebrada ayer por el senado, y en la que se prosiguió con la consideración de los diplomas presentados por los senadores electos por San Juan.

me permito apelar al testimonio del señor senador Corvalán —, no era realmente una elección recomendable. Muchos aspectos de esa elección fueron considerados por la comisión de poderes; la prensa habló largamente de los sucesos de la provincia de Santiago del Estero y tuvimos necesidad, los miembros de la comisión, de llevar una compulsiva prolija de la elección de los dos diputados electos. El diputado Corvalán pedía la anulación de unas urnas, el diputado Jiménez Beltrán pedía la anulación de otra y la comisión en este trabajo se anuló a la derecha y a la izquierda porque habían votado conscriptos, muertos y electores que no existían en los padrones de Santiago, porque se había producido en aquella elección toda la gama del fraude electoral, estuvo a punto de declararla inexistente.

de Santiago del Estero; hubiéramos retardado, quizá con nuestra actitud, el cumplimiento de un ciclo en la vida democrática argentina; hubiéramos, quizás, satisfecho pequeñas venganzas políticas; hubiéramos puesto, quizás, al servicio de nuestros intereses electorales nuevas fuerzas, y hubiéramos podido conseguir el triunfo en otros comicios. Eso no lo aceptó la comisión de poderes, y me jactó, señor presidente, de haber contribuido con mi palabra y con mi voto a que la comisión rechazara semejante sugestión y entrara a la cámara presentando su dictamen que consagró el triunfo de los candidatos recomendados por la comisión la validez de las elecciones de Santiago del Estero, y el transcurso de los acontecimientos políticos de que han sido testigos todos los señores senadores.

El senador socialista doctor Bravo, hizo uso de la palabra en este ambiente de enorme expectativa que no decayó ni un sólo instante en el transcurso de las dos horas que duró su brillante exposición, en la que dejó establecido con admirable claridad cuál es la opinión del Partido Socialista sobre el asunto que está a consideración del alto cuerpo.

La comisión debía dar su dictamen en el mismo día, y estando trabajando la comisión en las horas de la madrugada, recibió la visita de una delegación importante de los partidos políticos que figuraban en la cámara en aquella época, para solicitar a la comisión, en vistas de los antecedentes que ella había tenido en cuenta para proceder en su trabajo al escrutinio de Santiago, para solicitar decia, que esa elección fuera anulada. La petición era aparentemente justa y estaba fundada en un rasgo de ingenua justicia. ¿Por qué? ¿Para que se anulara la elección de Santiago? Por los fraudes continuos, por los defectos de las actas, por las tantas irregularidades denunciadas en ese trabajo de estudio y preparación. Pero, en realidad, había en el pedido, señor presidente, un alcance que no era inocente; se trataba de obtener con la anulación, un golpe mortal para el colegio electoral de Santiago del Estero, con el objeto de desvirtuar la expresión democrática de 1916 y arrebatar al partido radical su triunfo, obtenido en aquellas lides, con la anulación de aquellos electores, y dar la elección presidencial a otro partido.

de eño 1928, todo un largo tiempo, casi dos años, sin tener de la cámara un pronunciamiento, sin poder participar en sus deliberaciones y teniendo que esperar, al fin, estas sesiones en que tendrá que decidirse aquel asunto más que por convicción da cierta parte de los señores senadores, por imposición de las circunstancias políticas del país.

### NUESTROS ACTOS NO SE COTIZAN

Pero, señor presidente, ¿a qué tanto esfuerzo inútil si tenemos demostrado, por una larga tradición de partido, que nuestros actos en la vida política argentina no se cotizan en el mercado de la política; si no somos traficantes electorales, si no negociamos con nuestro silencio, si no negociamos con nuestra palabra, si nuestro partido no tiene una administración encargada de contratar con los partidos adversarios la marcha de nuestro país, en el escenario político argentino y lo hemos demostrado, señor presidente, en circunstancias diversas, que somos capaces de afrontar todas las contingencias de las derrotas y de las pérdidas en los comicios, con tal de salvar esas cosas tan despreciables para la chusma demagógica, que hoy pulula en la República Argentina, como son los ideales.

### UN RECUERDO OPORTUNO Y MUY ELOCUENTE

Hay un momento muy importante, por lo que tiene de decisión cívica y de emoción personal en mi vida parlamentaria.

### LA CAMARA DEBE CAMBIAR DE NORMAS

Una experiencia de años, señor presidente, nos permite afirmar que este procedimiento no es el más adecuado para el cuerpo, que la cámara necesariamente debe cambiar de reglas para considerar los diplomas de los se-

### Se cumple hoy el XV aniversario de la muerte de Jean Jaurés, el gran tribuno socialista

HACE hoy quince años, un breve despacho, fechado en París, informaba que Juan Jaurés, el apóstol invitado del socialismo y de la paz, caía asesinado a traición, por la mano de un fanático. Corrían horas aciagas para Europa y la humanidad toda, y la guerra, contra la cual Jaurés había luchado sin tregua con el aliento formidable de su gran corazón, de su esclarecido talento, se presentaba lúmen.

### LA INCORPORACION DE LOS ELECTOS

Yo me voy a referir a estos dos órdenes de asuntos.

### EL ACTO DE ESTA NOCHE EN LA CASA DEL PUEBLO

En homenaje a Jaurés, en el 15° aniversario de su muerte











